

PRECIOS 2018

Alberguistas: Resolución 22/12/09 (BOPA 4/04/2013)

Grupos y Residentes: Decreto 60/2016, de 3 de noviembre, (BOPA de 11-11-2016), por el que se modifica el Decreto 45/1992, de 21 de mayo.

Actualizados por Decreto 204/2015, de 22 de diciembre por el que se establecen los precios públicos de cuantía fija (BOPA de 28 de diciembre de 2015)

Grupos	>25 años	< 25 años	< 25 años CJ	REAJPA
PC	39,36 €	27,61 €	23,59 €	21,02 €
MP	35,34 €	23,59 €	19,67 €	19,67 €
AD	31,53 €	19,67 €	15,66 €	15,66 €
Servicios sueltos	11,75 €	7,94 €	7,94 €	7,94 €

Alberguistas	> 30 años	< 30 años	< 30 años CJ	2-14 años
PC	39,76 €	30,60 €	26,17 €	15,25 €
MP	38,10 €	28,44 €	21,84 €	13,09 €
AD	32,76 €	24,01 €	19,67 €	10,93 €
Servicios sueltos	11,33 €	7,62 €	7,62 €	7,62 €

Precios sin IVA. Las prestaciones de servicios a usuarios de menos de 25 años están exentos del Impuesto sobre el Valor Añadido. Las prestaciones a usuarios de 25 ó más años estarán sujetas al tipo de IVA legalmente aplicable (artículo 20.8, apartado a de la ley 37/1992, de 28 de diciembre).

> 25 años: se incrementará un 10 % en concepto de IVA

< 2 años: Gratis

La Federación Internacional de Albergues Juveniles (IYHF) pone a disposición del público interesado un nuevo carné digital, denominado eMemberships, que se obtiene a través de la página web Hihostels.com. Los usuarios de los Albergues que obtengan este carnet disfrutarán de un descuento del 10% en el alojamiento en los Albergues del Principado de Asturias integrados en la REAJ. Este descuento será de aplicación sólo para alberguistas. En ningún caso para oferta concertada (grupos).

Residentes	471,88 €
-------------------	-----------------

La prestación a residentes se halla sujeta al tipo de IVA legalmente aplicable (artículo 20.9 apartado b de la ley 37/1992, de 28 de diciembre).